



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera
C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -
CP: 38800 San Sebastián de La Gomera
Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES, Y LA MODERNIZACIÓN, MEJORA DE LA CALIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS YA EXISTENTES, EN LA ISLA DE LA GOMERA.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NOMBRE: PRIMER APELLIDO:
SEGUNDO APELLIDO: DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: N.º: PISO/PUERTA:
CÓDIGO POSTAL: MUNICIPIO:
TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

MEDIO DE NOTIFICACIÓN (Sólo en caso de persona física)

- ☐ Deseo ser notificado a través de correo postal.
☐ Deseo ser notificado a través de medios electrónicos mediante la Carpeta Ciudadana.

PERSONA JURÍDICA (Cuando se trate de sociedades mercantiles, civiles, comunidades de bienes y análogas)

RAZÓN SOCIAL: NIF:
DOMICILIO: N.º: PISO/PUERTA:
CÓDIGO POSTAL: MUNICIPIO:
TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

REPRESENTANTE LEGAL (Cumplimentar cuando éste sea una persona jurídica o agrupación de personas físicas)

NOMBRE: PRIMER APELLIDO:
SEGUNDO APELLIDO: DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:
EN CALIDAD DE:

SOLICITA: Acogerse a la Convocatoria 2026 de las SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES, Y A LA MODERNIZACIÓN, MEJORA DE LA CALIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS YA EXISTENTES, EN LA ISLA DE LA GOMERA:

- ☐ Línea 1 de la subvención: Creación de nuevas iniciativas empresariales.
☐ Línea 2 de la subvención: Consolidación de empresas.

Al objeto de desarrollar el proyecto empresarial que se señala a continuación:



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

NOMBRE DEL PROYECTO EMPRESARIAL													
FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD RECOGIDA SEGÚN MODELO 036 O 037)		FECHA PREVISTA DE INICIO DE ACTIVIDAD											
EPÍGRAFE PRINCIPAL (IAE)		FORMA JURÍDICA											
NÚMERO DE EMPLEADOS													
N.º DE AUTÓNOMOS		N.º DE TRABAJADORES											
DECLARACIÓN RESPONSABLE													
Declaro bajo mi responsabilidad: • Que son ciertos y completos todos los datos de la presentados en la presente solicitud, así como la documentación aportada. • Que se comprometo a cumplir las condiciones y requisitos que se establecen en la normativa de aplicación. • Que se halla al corriente de pago de las distintas obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social. • Que no se halla inhabilitado para recibir subvenciones del Cabildo Insular de La Gomera, ni incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario, según lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Que el domicilio fiscal de la actividad empresarial que desarrollo como trabajador autónomo, microempresa o pequeña empresa, Cooperativa, Comunidad de Bienes y Sociedad Civil se encuentra radicada en la isla de La Gomera, y que cumplo adecuadamente las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. • Que se comprometo a facilitar cuantos datos e información, en cuestiones relacionadas con las subvenciones concedidas, le sea requerido. • Someterse a las actuaciones de control financiero previstas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 38/2003, así como las que puedan llevar a cabo el Cabildo Insular y otros órganos oficiales de control. • Que se comprometo a destinar la subvención a la finalidad prevista en las presentes bases, consistentes en el fomento de iniciativas empresariales y la modernización, mejora de la calidad y competitividad de las ya existentes, en la isla de La Gomera. • Que presenta a la convocatoria un único proyecto, sin que forme parte de cualquier otro proyecto presentado en concepto de empresario solicitante, administrador, socio o cualquier otra figura que lo vincule directamente al mismo. • Que se comprometo a mantener la actividad empresarial para la que solicita la subvención, como mínimo, durante los 12 meses siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria. Y por la que deberé aportar, la documentación de acuerdo a lo contemplado en las bases reguladoras. • Que se comprometo a mantener el nivel de empleo en los 6 meses siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria. Y por la que deberé aportar la documentación de acuerdo a lo contemplado en las bases reguladoras. • Que se comprometo a no enajenar o ceder, los bienes de equipo subvencionados durante un periodo no inferior a dos años/ cinco años (este ultimo en caso de bienes inscribibles en un registro público), salvo que se trate de bienes amortizables en un periodo inferior en cuyo caso el compromiso deberá comprender como mínimo dicho plazo. • Que (Sí ☐/ NO ☐) he solicitado y/o ayudas y subvenciones a otras Administraciones, Entres públicos o privados para la misma finalidad. En caso de haberla solicitado o haber recibido ingresos para los mismos conceptos y periodo, dicha ayuda no excede al 100% de los mencionados gastos subvencionables, de acuerdo a lo siguiente: - Situación actual de la ayuda: ☐ Solicitada ☐ Concedida ☐ Pagada <table border="1"><tr><td>Organismo concedente</td><td></td></tr><tr><td>Orden de la convocatoria</td><td></td></tr><tr><td>Importe de la ayuda</td><td></td></tr><tr><td>Porcentaje sobre el total</td><td></td></tr><tr><td>Periodo</td><td></td></tr></table>				Organismo concedente		Orden de la convocatoria		Importe de la ayuda		Porcentaje sobre el total		Periodo	
Organismo concedente													
Orden de la convocatoria													
Importe de la ayuda													
Porcentaje sobre el total													
Periodo													



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

DOCUMENTACIÓN PARA CONSULTA DE DATOS

Por la presente, **AUTORIZO** al Excmo. Cabildo Insular de La Gomera para obtener, consultar y/o verificar directamente los datos declarados, que se citan a continuación a través de las plataformas de intermediación de datos de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan, y cuya virtud deba pronunciarse la resolución del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (LPAC):

☐ Consulta/verificación de datos de identidad (DNI/NIE) en el caso de personas físicas y respecto al representante para el caso de solicitudes de personas jurídicas.

☐ Certificados acreditativos de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, con la Tesorería General de la Seguridad Social, y con esta Corporación Insular.

Si **NO** desea autorizar la consulta telemática de datos, **estos documentos deberán ser aportados por la persona o personas promotoras junto al resto de documentación que acompañe su solicitud**. Marque expresamente su **NO** autorización:

☐ **NO autorizo** la consulta telemática de datos. Por ello acompaño la solicitud con la siguiente documentación:

☐ Documento de identidad (DNI/NIE)

☐ Certificados acreditativos de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal, con la Tesorería General de la Seguridad Social, y con esta Corporación Insular.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA CON LA SOLICITUD (Marcar la documentación aportada)

☐ **Copia del DNI del trabajador autónomo**, excepto que autorice la consulta o presente la solicitud por vía telemática.

☐ En caso de solicitantes extranjeros, **copia del Número de Identidad de Extranjero (NIE)** junto con la copia del pasaporte o del documento de identidad del país de origen en vigor de la persona solicitante.

☐ Para personas jurídicas, (empresas y pymes) y las Comunidades de Bienes, Cooperativas y Sociedades Civiles, **copia del Número de Identificación Fiscal (NIF), acompañado del DNI o NIE** en caso de representantes extranjero, junto con la copia del Pasaporte o del documento de identidad del país de origen en vigor.

☐ Copia del **certificado de Declaración Censal** del censo de empresarios, profesionales y retenedores, actualizado a fecha de la solicitud, sólo si no autoriza a la consulta.

☐ **Informe de vida laboral de la empresa/autónomo** expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social actualizado a fecha de la solicitud.

☐ **Certificado actualizado de estar al corriente de las obligaciones con la Agencia Tributaria Canaria**

☐ **Certificado actualizado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con Hacienda Estatal, Seguridad Social y Tesorería del Cabildo Insular de La Gomera**, sólo si no autoriza la consulta.

☐ **Certificados actualizados acreditativos de cada uno de los socios y/o comuneros**, en el caso de Comunidades de Bienes, y Sociedades Civiles, sin personalidad jurídica propias de estar al corriente de las obligaciones tributarias con Hacienda Estatal, Seguridad Social y Tesorería del Cabildo Insular de La Gomera, o en su caso, modelo normalizado de autorización de para su consulta

☐ Documento que acredite la designación de un **representante de entre los socios**, en el caso de Comunidades de Bienes y Sociedades Civiles (Anexo VI).

☐ En el caso de actuar como tercero o representación, **acreditación de su representación** (poder notarial, documento del órgano directivo de la Entidad que le acredite como representante, declaración en comparecencia personal del interesado o por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna). Sólo si la solicitud no es presentada por medio del certificado de representante.

☐ En el caso de profesionales que por normativa tengan la obligación de estar colegiados, **Certificado del Colegio profesional** indicando periodos de altas y bajas en el mismo, concretando situación de ejerciente o no ejerciente.

☐ Copia de **Licencia de apertura del local** o comunicación previa del inicio de la actividad o documentación justificativa de haberla presentado ante la administración competente o, en su defecto declaración responsable de inicio de actividad.

☐ **Contrato de arrendamiento, escritura de propiedad del local** de negocio o cualquier otro título que habilite la disposición del local, en su caso.

☐ **Copia de la escritura de constitución, estatutos y sus posibles modificaciones** en su caso, de la persona jurídica, Comunidades de Bienes, Cooperativas y Sociedades Civiles.

☐ Si en el momento de realizar la solicitud de subvención el/la promotor/a, representante o socio/a con dedicación exclusiva en la empresa posee alguna de las siguientes circunstancias deberá aportar la siguiente documentación a efectos de acreditación de la situación para la baremación de los criterios establecidos en la base 11ª:

☐ Certificado acreditativo del SCE o Informe de Periodos de Desempleo (RAI), de estar desempleado o de haberlo estado con anterioridad a emprender la actividad empresarial (Línea 1)

☐ Certificado de discapacidad reconocida igual o superior al 33%

☐ Copia de la titulación específica del promotor/a sobre la actividad empresarial.

☐ **Anexo II cumplimentado:** Memoria justificativa donde se incluyan los datos relativos a la actividad y la memoria de actuación.

☐ **Anexo III cumplimentado:** Relación justificativa donde se incluyan únicamente los datos relativos a las cuotas de autónomo y autónomo colaborador

☐ **Recibos acreditativos del abono de la cotización correspondiente** al año de actividad subvencionado correspondientes a cada uno de los promotores dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) o mutualidad correspondiente

☐ **Copia del alta del trabajador autónomo en el Régimen Especial de la Seguridad Social** de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos o, en su caso, en una de las mutualidades sustitutorias del RETA, actualizada a fecha de la solicitud.

☐ **Anexo IV cumplimentado:** Relación clasificada y justificativa de los gastos e inversiones realizadas y efectivamente



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera

C/ PROFESOR ARMAS FERNÁNDEZ, Nº 2 -

CP: 38800 San Sebastián de La Gomera

Tf. : 922 14 0100 - 06 Fax: 922 140151

pagadas que se imputan a la subvención.

☐ **Facturas, cuotas, recibos o documentos de valor probatorio** equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa

☐ Si se trata de **compra de vehículos, fotografía acreditativa de la serigrafía del mismo, ficha técnica y permiso de circulación.**

☐ **Copia de las tres ofertas de diferentes empresas proveedoras, y/o memoria** la elección cuando no recaiga en la propuesta económica más ventajosa

☐ **Anexo V cumplimentado:** Ficha de empleo y relación clasificada de los gastos del personal contratado.

☐ **Informe de Trabajadores en Alta:** Informe actualizado de todas las cuentas de cotización de la Seguridad Social, donde se recojan el trabajador o los trabajadores dados de alta en la empresa

☐ **Vida laboral de un Código de Cuenta de Cotización**

☐ **Modelos de declaración de retenciones de IRPF** y los **documentos acreditativos de la liquidación y/o pago** mediante transferencia bancaria de dichas obligaciones

☐ En su caso, **certificado de discapacidad reconocida igual o superior al 33% de las personas contratadas.**

☐ **Anexo VI: Fotografía del cartel** identificativo en lugar visible.

☐ **Modelo de alta de terceros del Cabildo Insular de La Gomera** debidamente cumplimentada y firmada por el solicitante, acompañado del certificado firmado y sellado por una entidad bancaria que confirme que la cuenta corriente está registrada a nombre de una persona física o jurídica promotora. Marcar lo que proceda:

☐ Presenta alta de terceros/ Modificación

☐ Ya presentado y no ha sufrido cambios

Nombre de la entidad financiera:

IBAN (código Internacional de Cuenta Bancaria)

País				Código Entidad				Código Sucursal				D.C.		N.º de Cuenta											

INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento de los datos:

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA. - CIF: P3800004H

Dirección: Calle Profesor Armas Fernández, 2 - 38800 San Sebastián de La Gomera

Web: www.lagomera.es.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la siguiente dirección de correo: dpd@lagomera.es ; Ricardo Martín Suárez

Finalidad: Los datos personales serán utilizados para gestionar el alta como tercero de la entidad.

El titular de los datos se compromete a comunicar cualquier modificación que sufran los datos facilitados, asegura la veracidad de los mismos y a mantener éstos completamente actualizados.

Legitimación: Estamos legitimados para tratar sus datos en base a:

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Artículo 6.1. a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos de los indicados a continuación.

Destinatarios: No se cederán los datos, excepto en los casos necesarios para la gestión de su solicitud.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados los plazos legales necesarios.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación, a no ser sometido a decisiones individualizadas basadas únicamente en tratamientos automatizados, o revocar el consentimiento prestado ante la entidad, mediante escrito o correo electrónico, identificándose de manera fehaciente, en las direcciones arriba indicadas.

En

a

de 2026.

EI/ La Solicitante/Representante Legal

Sr. Presidente del Cabildo Insular de La Gomera.

Subvenciones para el fomento de iniciativas empresariales y modernización, mejora de la calidad y competitividad empresarial.